

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ORTIZ HIDALGO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA TREINTA
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 12:30AM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la vía Chone Km 2 1/2 los accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ORTIZ HIDALGO CIA. LTDA.** instalados en sesión son: 1) Ortiz Héctor Francisco de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos cincuenta y seis participaciones; 2) Ortiz Hidalgo Jenny del Rocío de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y dos participaciones; y 3) Ortiz Hidalgo Washington Javier de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuarenta y dos participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de \$1,00 (UNO) dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$ **840,00** (OCHOCIENTOS CUARENTA, 00/100 DOLARES); deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2015

PUNTO DOS: Aprobación de Informe de Representante legal del año 2015

Preside la reunión Ortiz Hidalgo Washington Javier, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ORTIZ HIDALGO CIA. LTDA.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015; a través de su gerente general, en cuyos análisis no se ha determinado una utilidad contable. Pide la palabra la Sra. Ortiz Hidalgo Jenny del Rocío y para el efecto menciona que al no haber obtenido utilidades y no haber realizado operaciones comerciales, los estados financieros sean aprobados tal como han sido presentados por parte del gerente general, moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la propuesta del Sra. Ortiz Hidalgo Jenny del Rocío, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice tales ganancias.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a tratar el **PUNTO DOS**, toma la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente general, señor **HECTOR FRANCISCO HIDALGO** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con las diferentes instituciones del estado ecuatoriano, por lo que pide que dicho informe sea aprobado por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ORTIZ HIDALGO CIA. LTDA.**; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin

modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 13:15PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.



Ortiz Héctor Francisco
GERENTE Y SECRETARIO



Ortiz Hidalgo Washington Javier
PRESIDENTE

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ORTIZ HIDALGO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

Capital Social: \$ 840,00 (OCHOCIENTOS CUARENTA, 00/100 DOLARES).

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de \$1,00 (UNO, 00/100 dólares) cada una.

SOCIOS	No de PARTICIP.	FIRMAS
ORTIZ HECTOR FRANCISCO	756	
ORTIZ HIDALGO JENNY DEL ROCIO	42	
ORTIZ HIDALGO WASHINGTON JAVIER	42	
TOTAL DE PARTICIPACIONES	840	

Ortiz Héctor Francisco
GERENTE Y SECRETARIO


Ortiz Hidalgo Washington Javier
PRESIDENTE